



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer tras efectuar un control del Pabellón B4 fueron incautados un total de siete aparatos de telefonía celular de diferentes sectores y celdas. Se identificaron a algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, la requisa del Pabellón N°4, dio como resultado el secuestro de siete aparatos de telefonía celular del interior de cuatro celdas, con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de mayo de 2016